

**Murcia****EL LIBERAL****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

**HABLANDO CON EL GOBERNADOR**

Dos de que hace dos días tomó posesión de su cargo, si nuevo gobernador, ha recibido constantemente visitas muy afectuosas, tanto de las representaciones oficiales que están obligadas a rendir sus respetos a la primera autoridad de la provincia, como de políticos de las distintas agrupaciones locales y de personas significativas que, correspondiendo a la participación de la toma de posesión y a los ofrecimientos particulares, se han creído en el caso de acudir á saludar en su despacho al Sr. D. Benito del Campo.

Para cumplir con este deber de cortesía estuvo también ayer tarde en el gobierno civil, el director de este periódico.

Sin tono de intervención, ni sujetando la conversación á ningún interrogatorio previamente convenido, se habló de asuntos de interés local y provincial en su relación con los propósitos del gobernador recién llegado; y algo de lo que al correr de las palabras constituyó esta breve entrevista, consignaremos aquí al cerrar de la pluma por lo que pueda importar al interés público.

**LA DIVISION DE LOS LIBERALES**

Cuando hemos hablado con el gobernador hacia cuarenta y echo horas que había tomado posesión del mando.

En tan corto espacio de tiempo no ha podido formar un juicio compuesto de todo el problema político local, en lo que se refiere á la división de los liberales y apenas si ha cambiado los primeros saludos con los hombres que ocupan los primeros puestos en una y otra agrupación; frases superficiales, de ofrecimientos de amistad; de alusiones veladas á lo que debe ser la política del perverso, pero sin dedicar de hecho atención separada y detenida á ninguna de las dos ramas en lo esencial de su pleito.

Es muy pronto para eso.

«H. venido á Murcia—no decía el gobernador—sin conocer á nadie, sin tener noticia determinada de las luchas de partidos que con tanta vehemencia se desenvuelven. Ha venido, además, sin pasar por Madrid, de modo que á mi juicio entro ha quedado por el momento el conocer á las personas y el hacerme cargo de la situación.

Encuentro, si, las pasiones muy agitadas, las distancias muy largas para conseguir una inmediata aproximación.

Per el momento, aparte de la apreciación de las influencias y el valimiento de cada cual, del respeto á todos, de la imparcialidad más absoluta por mi parte, se impone una obra de pacificación social dentro de los elementos hoy en lucha; pues si personalmente los separan desconsideraciones y rencillas hondas, sería inútil todo empeño en conseguir de una vez la doble reconciliación particular y pacífica necesaria para que el partido tenga su unidad.

A este trabajo previo he de dedicar mi primer cuidado; mi voluntad entera ha de pertenecer al servicio de alinear la voluntad de todos.

Cuando ese cese llegue estará resuelta la primera parte del pleito; la segunda, exigirá más detención y tiempo. Será la de la posesión definitiva de la situación á que cada uno aspire. Pero de eso es prematuro hablar ahora, pues los antecedentes y el conocimiento hasta entonces adquiridos han de tener también su valor en aquellas últimas decisiones. Pero insisto en que para todo eso es muy pronto.

Mi labor, repito, se ha de dirigir ahora á suavizar asperezas, á acortar las distancias, á impener, con prudencia, una pacificación, que es de todo punto necesaria para poder andar desembarrazadamente por el camino que nos conduzca al fin.

Todavía no he pretendido dar ningún paso; el avance por el pronto tiene que ser lento y cauteloso; para poder después llegar antes y mejor al complemento de la obra de la unión á que se refieren todas las anteriores apreciaciones.

Este fué á grandes rasgos, lo que refiriéndose al estado de la política liberal murciana, oímos al gobernador.

**LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**

Extendiendo la conversación á otros puntos de los que caen bajo la intervención directa del gobernador, aludió éste al problema eterno de la vida de la Diputación.

Esta cuestión, á su entender, no es de las que pueden solucionarse con una sola voluntad; requiere muchos concursos; el suyo ha de estar en toda la me-

dida que corresponda al servicio de la reorganización de la vida administrativa provincial.

Los Ayuntamientos no cumplen generalmente con sus obligaciones ó porque recaudan mal ó porque no gastan bien. En uno y otro caso procurará por su parte el necesario remedio, contando con que su esfuerzo lo secunden todos aquellos que por su significación en los diferentes partidos políticos ejercen influencia decisiva en los Municipios.

«Este problema de la administración afecta no solo á la Diputación, sino á los diferentes órdenes en que la resistencia contributiva pasa desde la entidad oficial al simple ciudadano, buscando cada cual su medio, en la medida que le alcanza, para no pagar lo que debe, al contingente contribución, la cédula...

Estas tareas es de saneamiento general y con una acción aislada no puede lograrse; pero cuanto dependa de mí impulsar y de mis atribuciones se hará en esta provincia. Así lo ha dicho ya á los diputados provinciales de la comisión permanente que han venido á visitarme».

**LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

También en este punto deseó el gobernador interesarse por cuanto reditúa en beneficio de la cultura general.

Hay defectos en la enseñanza de que son culpables los maestros; pero otros hay que achacarlos á la negligencia de las propias familias, al abandono de los padres, al dejarse llevar por la influencia rutinaria que no permite que se expanda libremente el afán de saber, confiriendo á los beneficios de la instrucción toda su importancia.

De todos los detalles que pueden dar idea del estado de la enseñanza en la provincia de Murcia se enterará el gobernador en las primeras juntas que celebre la de instrucción pública.

**NO SE JUEGA**

En cuanto llegó á Murcia el nuevo gobernador dio severas órdenes para que no se permitiera en absoluto jugar á los prohibidos.

Ayer fué á cumplimentar al gobernador una comisión de la junta del Casino.

El gobernador nos manifestó su criterio sobre la prohibición del juego en esta forma:

«En toda mi vida gubernativa, teniendo por norma primera la moralidad en todos mis actos, he llevado la prohibición del juego á todo rigor. Así fué en Palma de Mallorca, así ha sido en Jaén y así me prometí que será aquí.

Siendo todas las autoridades las encargadas de velar por el cumplimiento de la ley, se ha descargado solo sobre los gobernadores la responsabilidad de permitir el juego.

Y esta tolerancia podía exigirse si el hecho de acceder á estas benevolencias no llevara envelto una clemencia poco honrosa; pues unos inconscientemente y otros con intención dañosa, aunque seguros de la falsoedad, aprovechan esas circunstancias para hacer cargos ofensivos de cierta especie, que por mi parte no quiero dar motivo para que puedan formularse.

La prohibición es redonda, sin excepciones; lo mismo para los centros aristocráticos que para los modestos; igual para la capital que para toda la provincia. Y así están ya circuladas las órdenes.

Ese es mi criterio en cuanto á la prohibición: como si rectificara alguna vez este pensamiento, la tolerancia sería general, alcanzando la libertad á todos.

Pero por hoy sostengo mi criterio primero: la prohibición es absoluta.

Estas fueron, sobre los diferentes temas apuntados, las ideas que nos expuso el gobernador, de quien formamos, en nuestro breve diálogo, el juicio grato de que D. Benito del Campo es como autoridad lo que se llama un carácter, que ha de pensar y obrar por su cuenta en el ejercicio de su cargo, que ofrece aquí, al presente y bajo distintos aspectos, no pocas dificultades.

De su acierto en vencerlas y sobre todo en ganarle la voluntad de la opinión, responderá el tiempo.

**CIEZA****Ascensores**

El celoso administrador de correos de esta villa, D. Sebastián Bueno Arteaga, ha sido ascendido, dentro de su carrera, á la categoría inmediata superior, quedándose, á pesar del ascenso, en este pueblo.

**Enfermos**

Se encuentra enfermo de algún cuadro, el rico propietario de este pueblo don Juan Yarza Marín.

Continua en el mismo estado de gravedad, D. Francisco Peña Molina.

También se halla enfermo, la distinguida señora doña Dolores Martínez Ma-

rin, esposa del reputado médico D. Félix Templado.

**Nominamientos**

El joven presbítero D. Antonio Dato Jaén ha sido nombrado coadjutor encargado de la iglesia de Campo Nubla, dependiente de la parroquia de Santa María de la ciudad de Cartagena.

También el teniente de esta parroquia, D. Francisco Pérez Aguilar, ha sido nombrado cura rector de la iglesia de Puerto de Mazarrón.

**Boda**

En la madrugada de ayer contrajo en esta parroquia los indisolubles lazos del matrimonio la simpática joven Pura Giménez, hija del maestro asentador de esta estación ferroviaria, D. Pedro Giménez, con el factor de la estación de Murcia D. Enrique Pinazo Faiss.

Enviamos á los felices esposos nuestra enhorabuena.

20 Enero.

**TREN INCENDIADO****TERRIBLE EXPLOSION**  
(POR TELEGRAMA)

18 MUERTOS Y 28 HERIDOS

Nueva York 21.  
En Tierra Alta (Indiana) ha ocurrido una horrosa desgracia.

A consecuencia de una chispa que saltó de la locomotora se incendió un tren de mercancías que conducía un vagón de pólvora.

La explosión que ésta hizo tuvo formalmente el efecto de saber, confiriendo á los beneficios de la instrucción toda su importancia.

Van hasta ahora recogidos 18 muertos y 28 heridos graves.

El sitio en que ocurrió la explosión ofrece un aspecto espantoso

Rajado, con la fractura del muslo derecho, por su tercio medio, que le produjo una piedra de gran tamaño.

En el mismo beneficio establecimiento ingresó también ayer tarde Josefina Manzano Galiano, vecina del barrio de San Antonio Abad, con una herida contusa en la pierna izquierda, á consecuencia de haberle arrrollado un carro, en el camino de la Alameda.

**Matines.**

Ayer tarde, á la hora acostumbrada, tuvo lugar en los salones del «Centro del Ejército y Armada» la ansiada matinée, con una animación y concurrencia extraordinarias.

Entre las bellísimas señoritas que asistieron, recordamos á Carmencita Auñón, Luisa Valle, Lelia y Enriqueta González Consuelo Monmeneu, María Luisa y Josefina Ardóis, Concha y Remedios Salazar, Lolita Saenz, Angelita y Manolita Reig, Laenor García de la Torre, Anita Cuesta y Encarnación Pilar.

El próximo miércoles, santo del rey, se dará un tira en dichos salones.

**Esfermo**

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el empresario del Teatro Circo, don Andrés García.

Deseamos al enfermo una rápida y franca mejoría.

**Viajeros**

Procedente de esa capital, ha llegado á Cartagena D. Isidoro de la Cierva, el cual regresará á Murcia mañana 22.

**Teatro Circo**

La primera triple Elena Rodríguez, que anteayer debutó en el Teatro Circo, obtuvo un grande y merecido éxito, pues á su arrebatada figura y su indiscutible belleza, une una garganta privilegiada y un arte nada común.

En «La Czarina» y «Carceleras» fué merecidamente ovacionada.

**Reciba nuestro parabéen.**

21 Enero.

**CARTAGENA****Banquete**

Martes 22, celebrarán un banquete los empleados de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., pertenecientes á la Sociedad General de empleados y obreros de ferrocarriles de España, para conmemorar el 19º aniversario de su fundación.

Dicho acto se verificará en el Hotel de Francia.

**En Los Dolores**

Anche se celebró una función teatral en la sociedad «Monroy» del barrio de Los Dolores, con una concurrencia numerosa y escogida.

Se pusieron en escena el drama «Despertar en la sombra» y la preciosa zarzuela «Chateaux Margaux».

Tanto en una como en otra obra, la ejecución fué muy aceptable, de parte de todos los jóvenes aficionados que en ellas tomaron parte, los cuales cosecharon muchos y merecidos aplausos.

**Los Californios**

Los Californios no perdonan medias para recolectar fondos á fin de retirar los suficientes para la celebración de sus vivas procesiones con toda la suntuosidad posible.

En uno de los días de la presente semana, celebrarán en su magnífico «Belen» una extraordinaria función á beneficio del «Ventero».

Según nos aseguran, el programa para dicha función encierra grandes sorpresas y seguramente el público se disputará la entrada.

**Foot ball**

Con una tarde espeluznante se verificó ayer en el campo de la Sociedad «Sport Cieza» el ansiado match entre los equipos de Cartagena y Lorca.

Fermaban el primero los señores siguientes:

Delanteros:—Soler, Wandosell (don Adolfo), Andújar, Alonso y Harrison.

Medios:—Sanz Walter, Bromer, Abad.

Defensa:—Wandosell (D. Francisco), Relaño, Bremke.

Potero:—Villalain.

Juez de campo:—Magnus Harrisson. El de Lorca los señores D. José Cáceras, M. M. Sastre, L. Egas, F. Segura, J. Martínez, F. Guijarro, M. Pelegri y A. Roverto.

Empezó el partido á las cuatro menos cuarto.

A la primera mitad M. Pelegri marcó un goal; en la segunda le marcó J. Soler.

Durante la segunda mitad de los nuestros, defendieron muy bien sus puestos los lorquinos y cartageneros, demostrando mucha pericia.

Se terminó, quedando igualados ambos equipos, si bien con ventaja el de Cartagena.

Luego se reunieron todos en fraternal banquete en el Restaurant Cartagenero.

**Hospital**

En el Hospital de Caridad ingresó ayer Antonio Sánchez Morente, obrero de la mina «La Iberia», sito en el Cabezo

Rajado, con la fractura del muslo derecho, por su tercio medio, que le produjo una piedra de gran tamaño.

En el mismo beneficio establecimiento ingresó también ayer tarde Josefina Manzano Galiano, vecina del barrio de San Antonio Abad, con una herida contusa en la pierna izquierda, á consecuencia de haberle arrrollado un carro, en el camino de la Alameda.

**Matines.**

Ayer tarde, á la hora acostumbrada, tuvo lugar en los salones del «Centro del Ejército y Armada



# CORTES

(POR TELÉGRAFO)

## CONGRESO

(SESION DEL DIA 21)

### Reclamación de las reformas militares

Se abre la sesión bajo la presidencia de Canalejas.

La concurrencia al comienzo es escasa.

Después de aprobarse el acta, Weyler lee un proyecto retirando las reformas militares que presentó el anterior ministro de la Guerra, general Luque.

#### Contra la ley de Asociaciones

Maura, Barrio y Mier, Osma y otros diputados presentan exposiciones de sociedades católicas contra el proyecto de ley de Asociaciones.

#### INTERPELACION MAESTRE

Peticion de éste

El diputado ministerial D. Tomás Maestre hace su ansiada pregunta.

Pide al Gobierno que puntualice de una manera clara su criterio acerca del proyecto de Asociaciones.

Pregunta si es cierto que Vega Armijo consultará a los prehombres liberales la fórmula de concordia y si la aceptaron.

#### Vega Armijo

Vega Armijo contesta a Maestre con brevedad diciendo:

Mantenemos el proyecto y aceptaremos todas aquellas enmiendas que no devirtuen la esencialidad del proyecto y mejoran éste.

Es cierto que consulté a los prehombres liberales con objeto de averiguar su criterio en cuestión tan debatida y es el que sustenta el Gobierno.

Varias voces: ¿Cuál es?

#### Maestre insiste

Maestre no se muestra conforme con las explicaciones dadas por Vega Armijo. Insiste eloquentemente en que se diga el criterio del Gobierno claramente. (Rumores en la aya y muestras de aprobación en las minorías).

Dgas.—c—quienes aceptan la fórmula de Vega Armijo.

Este dice que explane una interpelación y Maestre la explana acto seguido.

Pone de manifiesto el orador la profunda discrepancia que divide a los prehombres liberales, pues mientras Canalejas se empeña en que se discuta y se apruebe la ley de Asociaciones otros primates la atacan rudamente.

#### Afude a varios prehombres.

Pide se diga si el proyecto es bandera del partido liberal o panache de humor que fácilmente se disipa.

#### Contestación de Romanones

Romanones contesta a la interpelación de Maestre.

Dice que el Gobierno expondrá su criterio durante la discusión del proyecto.

Afirma que es imposible discutirlo ahora hallándose ausente Mella que es a quien corresponde hacer uso de la palabra.

Creo improcedente anticipar los debates, que ya vendrán oportunamente.

Además afade a la atmósfera parlamentaria para esta discusión, como lo prueba el que callen los aludidos.

#### Maestre y Romanones

Maestre vuelve a insistir en que debe discutirse la cuestión en bien del país, de la patria, con el fin de evitar sucesos sangrientos como los que se iniciaron ayer en Barcelona.

Romanones repite sus anteriores argumentos, añadiendo:

Venimos a las Cortes a discutir el proyecto de Asociaciones, y éste será ley si lo votan las Cámaras.

#### Maestre: ¡Plenan igual acerca del asunto Barroso y Pérez Caballero?

#### Distingo de Barroso

Barroso le replica diciendo:

—En el deseo da que haya ley si, y

# EL LIBERAL

cuando se apruebe, si no estoy conforme con el fondo de la misma, dirá.

Eugenio Silvela

Habla después Eugenio Silvela.

Censura la ley de Asociaciones.

Dice que ésta obedece al deseo del partido liberal de lanzar un problema que le sirva de arma de oposición y de bandera de motín.

Para justificar la división de los prehombres liberales recuerda que enviaron al Consejo de ministros cuatro cartas por demanderos torpes, puesto que en previsión de que no supieran dar bien los recados los llevaron escritos, lo que demuestra que a tales representantes de los primates les falta dentro del Gobierno libertad propia.

Romanones rechaza el adjetivo.

Silvela: Es preciso que se publiquen las cartas.

#### Explicación de Barroso

Barroso dice que llevó la carta al Consejo porque se la dirigieron.

Afirmó que Montero Ríos accede a que se publiquen las cartas.

Maura exclama: ¡Pues entonces ni hay proyecto de Asociaciones, ni Gobierno, ni nada!

Eugenio Silvela pregunta a Moret y Canalejas si autorizan la publicación de sus cartas.

Los interpellados callan.

Borres Romero

A continuación habla Borres Romero.

Evidencia las divisiones del partido liberal que amenazan disolverlo.

Arremete contra Vega de Armijo, diciéndole que cuando no se tienen opiniones propias no se puede presidir el Consejo de ministros.

Ataca rudamente al Gobierno, afirmando que se halla falso de autoridad y completamente desprestigiado.

Asegura que es culpable de promover con la insensata ley de Asociaciones los sucesos de Barcelona, que han causado bastantes víctimas.

Afade que este Gobierno sostiene insensatas premisas que sabe no cumplir, como la de suprimir el impuesto de consumo, que han producido los tristísimos sucesos de Vega de la Liébana.

#### EL CONFLICTO DEL PAN

Habla Garay

Garay se ocupa de la subida del pan en Madrid y de los desórdenes que se han producido.

Pide que diga el Gobierno las medidas que ha adoptado para solucionar el conflicto.

Galvez Holguin

Galvez Holguin interviene en el debate.

Combat a las autoridades afirmando que éstas han consentido y alentado los atropellos realizados por las turbas en las panaderías.

Romanones

El conde de Romanones contesta a ambos.

Justifica los actos de violencia del vecindario, por la inexplicable conducta de los panaderos.

Defiende a las autoridades que no disponían de fuerzas suficientes para acudir a todas partes.

Afirma que la solución del conflicto está en la creación de tahonas reguladoras.

Declara que se depurarán los hechos y se exigirán las responsabilidades que procedan.

Quita importancia a los desórdenes.

Catalina

Interviene Catalina, culpando del conflicto al Ayuntamiento por su desorganización y por la tolerancia que se tiene con los industriales.

#### SUCESOS DE LIÉBANA

Garnica

Habla después Garnica, ocupándose de los sangrientos sucesos ocurridos en Vega de la Liébana.

Pide que se abra una información sobre dichos sucesos.

—En el deseo da que haya ley si, y

Romanones

Le contesta Romanones relatando los sucesos en la forma conocida, con arreglo a las versiones oficiales.

Afade que se hará justicia.

#### SUCESOS DE BARCELONA

La Cierva

La Cierva dice que en los sucesos de Barcelona fueron impotentes las autoridades imprevisoras.

Anuncia sobre el asunto una intervención.

#### ORDEN DEL DÍA

Las actas dobles. Otros dictámenes

Se entra en la orden del día y se aprueban las vacantes de las actas dobles de Albúndu, Zaragoza, Córdoba y Sigüenza, correspondientes a Moret, Vega Armijo y Romanones.

Se aprueban otros dictámenes.

—En la sesión empieza con regular concurrencia bajo la presidencia de Montero Ríos.

Weyler lee un proyecto para el ascenso de los sargentos a oficiales de la reserva.

#### Jura de Guisasola

Después jura el cargo de senador el arzobispo de Valencia, Guisasola.

#### LA SUBIDA DEL PAN

Sanz y Escartín

Sanz y Escartín se ocupa en la subida del precio del pan en Madrid.

Defiende el derecho de los tahoneros a elevarlo.

—Pide se conjure el conflicto creando tahonas reguladoras.

#### Aguilera

El alcalde Aguilera anuncia que adoptará medidas energicas para acabar con la codicia de los fabricantes de pan.

#### Escarín y Reverte

Sanz y Escartín le dice que contará con el apoyo del Parlamento y de la opinión.

Navarro Reverte dice que el problema es árido y que el Estado intervendrá para resolvélo.

Presentaré—afade—un proyecto, facilitando al municipio los medios de crear tahonas reguladoras.

#### Una alcaldesa

Rectifica Aguilera, dando las gracias a Reverte por sus ofrecimientos.

Manifiesta que se halla dispuesto a hacer una alcaldesa, incutándose de las tahonas.

#### LOS DESORDENES

Preguntas de Collantes

Esteban Collantes hace una pregunta sobre los sucesos de Barcelona y Madrid.

Navarro Reverte le contesta, relatándolos.

#### ORDEN DEL DÍA

Varios dictámenes

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Y se levanta la sesión.

## LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

#### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Madrid 22 (1 m.)

La comisión parlamentaria que entiende en la transformación del impuesto de consumo ha firmado ya el dictamen.

Hé aquí algunos detalles:

La transformación se hará durante el bienio 1908-1909; el primer año en las capitales y el segundo en los pueblos.

En 1908 se suprimirá en las capitales el contingente provincial.

—En las tahonas de los barrios bajos y del centro se han producido tumultos y colisiones.

Los amotinados han asaltado numerosas panaderías, saqueándolas y campanando por sus respectos.

La policía escasa en número fué arrollada por los manifestantes.

En vista de ello se ha recurrido a la guardia civil para proteger las tahonas y dispersar los grupos.

Los tahoneros protestan de la conducta de las autoridades, diciendo que han dejado cometer a las turbas toda clase de atropellos en su daño.

—En las tahonas de la calle de la Cabeza también fué saqueada.

Menudean los tumultos y colisiones con la policía, resultando bastantes heridos y contusos de pedradas, estacazos, sablazos y pisotones.

Los grupos invadieron algunas obras cogiendo picos, palas y otras herramientas para destrozar las puertas de las tahonas, que se resistían a abrir.

La guardia civil despidió.

—Pasan de cuarenta las tahonas asaltadas.

La protesta contra los panaderos se extendió como un reguero de pólvora por todo Madrid estallando en todas partes el motín y gritándose: «Queremos el pan barato».

—Uitimas noticias

Hasta el anochecer ha durado el asalto

Se rebaja el impuesto de alquileres a las fondas, cafés y casas de bebidas.

Se concede a los Municipios el impuesto de cédulas.

Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer impuestos sobre el capital.

Passan al Estado el impuesto de minas y el 16 por 100 de las contribuciones directas.

#### LA SUSIDA DEL PAN

## INCENDIOS Y SAQUEOS.

(POR TELÉGRAFO)

#### Asalto de tahonas.—Protesta de los tahoneros.

Madrid 21 (12 t.)

La injustificada subida de los precios del pan preocupa mucho al vecindario.

Los ánimos se halitan bastante excitados.

En el distrito del Hospital las turbas asaltaron esta mañana las tahonas, llevándose el pan y pagándolo a cuarenta céntimos el kilo, contra la voluntad de los tahoneros.

ALMACENES DE HIERBOS  
EN  
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA  
José García

# Vigas de Acero para edificios

Más baratas, más fuertes  
y de más duración que la madera  
SE CORTAN A MEDIDA  
Existencias permanentes: Kilos. un millón  
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

## LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. —Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, MURCIA. Valencia, Droguería de Abascal y C. y de los señores Igual Contat y C. —Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán. —Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bermejo, D. Gregorio Briones Álvarez hermanos y farmacia de D. Luis Minguez, Duque, 26. —La Unión: droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escobar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonio M. Gómez y Sres. Hijos de Asensio. —Garbanzal: D. Mauel Asensio Estrella. —Llano del Real: D. Miguel Zapata. —Algur: Sra. Viuda de Rubio. —Cieza: farmacia de Pérez Mérida. —Calasparra: farmacia de Moya. —Totana: farmacia de Serrano Roca. —Mula: farmacia de García Duarte. —Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén. —Yecla, farmacia de Maestre. —Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva. —Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón. —Archena: D. Sánchez. —Abarán: D. Antonio Consue. —Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez. —Finatar: D. Santos Guijarro. —Pacheco: Bastida hermanos. —Balsicas: D. José Briones. —Molina: D. Antonio Bernal. —Campos: Sr. García. —Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra. —Ceutí: farmacia de Ayala. —Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallet. —Callosa: D. Carlos Meseguer. —Catal: D. José Fabra. —Albatera: D. José Soler. —Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco. —La Unión: Droguería de los Sres. Bueno Hermanos. —Preso del frasco, 6 reales.

## CONCURSO COMERCIAL

DEDICADO AL PÚBLICO  
de ORIHUELA

¿Qué casa es la que a juicio del público vende camas y muebles más baratos?

¿Qué almacén de comestibles presenta mejor surtido y vende más económico?

¿Cuál es la sombrerería que ofrece al público más novedades, surtidos y economías?

¿Qué Pastería en Orihuela es la más surtida, económica y preferida del público?

¿Cuál es la casa en Mercería y Novedades más acreditada y surtida?

¿Qué confitería es la que a juicio del público elabora mejor sus gérmenes?

¿Cuál es el Hotel de Orihuela que a juicio del público es el más importante?

¿Qué establecimiento de armas de fuego y herramientas es el más surtido y económico?

¿Qué fábrica en la Región elabora la mejor aguja de Seitz y bebidas gasosas?

¿Qué Bazar de Orihuela presenta las últimas novedades y vende más económico?

¿Qué casa es la que a juicio del público elabora los mejores chocolates a brazo?

¿Cuál es el café de Orihuela más concurrido y preferido del público?

¿Qué panadería es la que a juicio del público elabora mejor el pan?

¿Qué guarnicionería es la más importante y económica en ventas?

En albergues, lanas y cálidas, ¿qué casa es la más importante en Orihuela?

¿Qué establecimiento de juguetes para regalos es el más surtido y económico?

¿Cuál es el relojero que mejor sabe la profesión y presenta mejor surtido en relojería?

NOTA.—No se ha recibido ninguna solución exacta.—POR LA EMPRESA de «Concursos Comerciales», el Representante, E. AGUADO, PATENTE, 38.637.

### Se vende

### De Alicante

en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de la Aurora, en Carravaca, propiedad de la Condessa de Melgar. También se venden las partes que ponecen en el Pinar llamado «Las Murallas» en Calasparra, los Condes de Lusa y la Condessa de Melgar; dirigirse a esta señora, Madrid, Estrella, 20, bajo.

### Diario de Avisos

### De Cartagena

**LA PIÑA** Fonda y RESTAURANT Aire, 11 y 13, Cartagena Cens., 3 platos fuertes, 1'50 plazas. de 7 a 9 noche. —Servicio a domicilio. 175 plazas. —Abiertos por 8 días. 1'50 plazas. cada cubierto.

Habitaciones higiénicas. Limpieza y gran economía. Completa restauración en la casa.

**BAZAR CARTAGO** Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24.

**CARTAGENA** Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, loza y cristal. La primera casa en regalos para boda. Pianos a plazos y al contado.

**MANUEL CARMONA** Consignaciones, trámites y despachos de Aduanas. —Jara, 33.

**MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS** Oficina Pérez Lurbe.

**Maderas finas** COMERCIO DE Carlos G. Tudela.

**Hotel de Francia** PARIS, CARTAGENA

**PARA CARNAVA** compra oro y platino, etc.

Banet, Pl. S. Sebastián y Mayor. Se paga dom.

**Agenzia Internazionale de Haasenstein y Vogler**

**Se alquila** una COCHERA grande con casa. Razon: Santa Teresa, núm. 23.

**BANCO HIPOTECARIO** DE ESPAÑA AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Soler y Asociación.

**ITINERARIO** para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.

**SERVICIO RÁPIDO Y CONFIABLE** para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición: **Gremiales y Alegorías** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en extranjeros.**

**SE** compras de confeti y serpentinas. Venta al por mayor. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

**para la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; respuestas**